

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 7

ACTA No. 133.

FECHA: 04 de octubre de 2019

HORA: 06:15 P.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL ALCALDE ENCARGADO DOCTOR RUBEN DARÍO GARCÍA NOREÑA, SECRETARIO DE SALUD, A LA INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2019.
4. INTERVENCIÓN DEL ALCALDE ENCARGADO DOCTOR RUBEN DARÍO GARCÍA NOREÑA PARA INSTALAR EL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN.
5. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA.
6. PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “RAICES Y BREBAJES” A CARGO DEL JOVEN SANTIAGO LOPERA, DISEÑADOR Y PROGRAMADOR DE LA CASA INDEPENDENCIA.
7. LECTURA DE COMUNICADOS.
8. HIMNO DE ANTIOQUIA.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 7

9. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la Presidencia.

La presidente de la corporación somete a aprobación el orden del día leído.

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Johan Quintero Pérez.

DESARROLLO.

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir, teniendo en cuenta la ausencia del concejal Johan Quintero Pérez.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL ALCALDE ENCARGADO DOCTOR RUBEN DARÍO GARCÍA NOREÑA, SECRETARIO DE SALUD, A LA INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2019.

La presidente de la corporación nombra para esta comisión accidental al concejal Licinio López Loaiza, Julián Cano Castro y a la Concejala Luz Irene Carmona.

4. INTERVENCIÓN DEL ALCALDE ENCARGADO DOCTOR RUBEN DARÍO GARCÍA NOREÑA PARA INSTALAR EL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN.

Saluda a todos los concejales, a los integrantes del Gabinete Municipal, a los secretarios de despacho, Directores, subdirectores, jefes de oficina, empleados de carrera administrativa, obreros, provisionales y contratistas de la administración municipal, de los entes descentralizados y a la comunidad en general que nos acompaña en la instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias 2019, por supuesto a quienes nos siguen a través de los medios de las redes sociales del concejo municipal y de la administración municipal. Estamos en el mes número 46 de esta administración, sin duda alguna han sido 1.353 días 32.472 horas de aprendizajes, de amor por el territorio, de atardeceres y amaneceres en los que hemos trabajado por el mejoramiento de la calidad de vida, de muchos minutos de planeación y otros tantos de ejecución, enmarcados en un plan de desarrollo, que en estos mismos recintos ustedes aprobaron, para que Sabaneta se enfocara en el camino del progreso, en el mejoramiento en algunos aspectos que debían cambiar.

Esta noche, traemos algunas de las palabras que se mencionaron aquel 1 de enero de 2016, allí donde muchos de los presentes estuvieron y no las recordamos por sentir nostalgia por el paso del tiempo, sino para evocar esos sueños que teníamos, de los cuales muchos se han hecho realidad la gran mayoría gracias al esfuerzo de todo el equipo de gobierno, y por supuesto de ustedes, que han sido los testigos y validadores en muchas oportunidades de los avances que ha tenido el Municipio.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 7

Nuestro plan de desarrollo municipal, el mismo que construimos juntos y en el que además se realizaron 38 talleres con 2.166 participantes, fue ese insumo inicial, fue la proyección de un anhelo que parecía lejano, pero que con los días se fue consolidando una carta de navegación que nos dejó inmersos entre cinco ejes fundamentales, los cuales por recordación los llamamos las cinco E, las mismas que hoy en día han quedado en la mente de muchos de los ciudadanos y de un gran porcentaje de nuestros compañeros de la administración municipal, Educación, Empleo, Espacio Público, Entendimiento y Equidad, fueron la tarea que emprendimos y que hoy sigue su buen rumbo hacia un final con un alto cumplimiento y menciono lo anterior, para hacer referencia a los recuerdos ese día ante un chaparrón incesable nos comprometimos con los Sabaneteños con una sexta E "a mi gestión le agrego ahora una nueva E, la Evaluación" queremos que identifiquen el avance en el cumplimiento del plan de desarrollo, de las metas con indicadores precisos y que ustedes sepan a donde se están invirtiendo los ingresos.

El desarrollo de Sabaneta será una responsabilidad y resultado de la construcción colectiva, y por eso Sabaneta de todos, entonces todos podemos vigilar y hacer veeduría. La transparencia que reclama la ciudadanía, se concretará entregando la información oportuna y completa sobre las decisiones municipales y manteniendo nuestras puertas y oídos abiertos al escrutinio crítico de la sociedad participante, hacia un gobierno responsable, incluyente social, con el uso racional de los recursos públicos y lo cumplimos, una Sabaneta de todos en la que el Alcalde y su equipo de trabajo, mostraron los avances a través de evaluaciones periódicas, tal como lo hicimos hace algunos días, en donde presentamos el informe de rendición de cuentas, una audiencia pública con corte al 30 de junio en la que dimos la gran noticia de un cumplimiento del 92% de ejecución del plan de desarrollo, una cifra que evidencia que lo estamos haciendo muy bien, que así debe seguir el municipio hasta el final de la administración municipal, prometiendo y cumpliendo; vale la pena resaltar en este escenario otras obras, que demuestran que la evaluación ha tenido excelentes resultados, que lo que se puede soñar, lo puedes lograr, que la gestión de recursos es fundamental para el progreso del municipio y que hasta el último día, es posible entregarle bienestar a las comunidades, y quiero detenerme acá, para hablar de algunas obras que debemos continuar potenciando, por ejemplo el nuevo centro administrativo municipal, un lugar donde seguirá proyectándose la institucionalidad, es uno de esos anhelos que ya se le ve forma, sin embargo los próximos mandatarios tendrán la responsabilidad de gestionar recursos para que la segunda fase sea una realidad. Es hora que el concejo municipal tenga un espacio más confortable para la labor titánica que realizan, siendo la voz de las comunidades y quienes aportan al mejoramiento a través del control político. Otra de esas acciones que le hemos puesto el alma, ha sido la doble calzada de la 43 A, el inicio de este sueño nos ha llevado a derrumbar la montaña y ahora continuar con la compra de predios, este anhelo debe seguir para entregarle a Sabaneta más posibilidades en la movilidad, sin embargo es necesario que empecemos a generar cultura, entre otras formas de desplazarnos por el territorio, apostarle a los andenes y a la construcción de las ciclorrutas es una obligación para estar a la vanguardia de las ciudades más importantes del mundo, aquellas donde el peatón y el ciclista son los actores viales más respetados.

Otra obra que hemos iniciado pensando en nuestra primera infancia, es el CAIPI allí nuestros niños y niñas encontrarán un espacio acorde para su formación inicial, otro sueño que se comienza a edificar las columnas del sitio referente para nuestros menores ya comienza a sumar y a un lugar que le faltaba a Sabaneta, pronto será una realidad. No podemos pasar por alto el tema de la gestión de recursos para Sabaneta, hoy podemos decir que hemos conseguido una cifra histórica para el municipio, más de 65.000 millones de pesos demuestran que un buen administrador, debe invertir su tiempo en la consecución de recursos, que aporten a la consolidación de la localidad y que hagan rendir el presupuesto inicial, otro de los retos de nuestros dirigentes será el relacionamiento permanente con las entidades de orden departamental y nacional.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 7

Esta noche no pretendo ahondar en una rendición de cuentas que sería mencionar algunos aspectos que tengamos presente que entre todos hemos devuelto la confianza de la ciudadanía, además los habitantes de barrios y veredas, han visto el trabajo en el mejoramiento de la calidad de vida y el sueño de tener un municipio con altos estándares de bienestar para la población continua cumpliendo su cometido, una tarea cumplida, en la cual seguiremos sumando hasta el último segundo de nuestra administración municipal; finalizo mi gratitud, su confianza ha logrado que el municipio avance, la aprobación del plan Básico de Ordenamiento Territorial por unanimidad, fue una demostración que es posible trabajar en equipo y pensar en el bienestar de las comunidades, por encima del personal, ustedes estudiaron, aprendieron, indagaron y concluyeron que hay momentos en que se debe revisar el territorio, para que el orden sea el elemento común de un municipio que se caracteriza por su alto nivel de calidad de vida, con líderes que se preocupan por la protección de la naturaleza y la preservación de zonas patrimoniales, que rememoran nuestro pasado y engrandecen nuestro presente. Tengo la certeza que su compañerismo ha permitido que logremos el progreso de Sabaneta, la vida nos ha puesto a liderar esta etapa de la vida municipal, espero que la existencia nos regale los suficientes años para que desde la posición que estemos, le aportemos al municipio que a la mayoría de nosotros nos ha regalado los mejores momentos de este maravilloso trasegar, concejales cuenten con mi amistad, con mi respeto y con mi gratitud, durante los últimos años hemos sido un permanente televidente de sus aportes a Sabaneta, la gran mayoría de ellos les aseguro que ha sido fundamental para la formación de un equipo de trabajo, que hasta el último día tiene el compromiso de trabajar por esta tierra, pues ahora es que se hace más valioso nuestro quehacer.

Finalizo retomando unas palabras que el doctor Iván Alonso mencionó hace algunos meses, seguro que algunos lo recuerdan y creo que es un buen momento para traerlo a nuestras vidas "si algo he aprendido de este bello y complejo ejercicio de lo público, es que a la final los mejores siempre permanecen, a todo mi equipo de trabajo le he pedido servir con amor y respeto por la gente, amor y respeto por sus hijos y familias, amor y respeto por sus vecinos, quiero insistir en que hay valores superiores y debemos honrarlos; tenemos que ser más tolerantes, más transparentes y más leales a los principios y valores de lo que significa ser un servidor público", jugar limpio no es una opción, es una obligación, esa es la invitación que ahora les hago a todos ustedes, declaro la instalación del tercer período de sesiones ordinarias de 2019 del honorable Concejo Municipal."

5. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA.

Manifiesta lo siguiente:

“Buenas Noches.

Un saludo muy especial para el señor alcalde **Iván Alonso Montoya Urrego**, a la Mesa directiva: Vicepresidente Primero **Licinio López Loaiza**, el Vicepresidente Segundo **Alexander Vasco Ramírez**, los **Honorables Concejales**; a los **Gerentes de los Entes Descentralizados, Líderes comunales, a los Asesores de Despacho, a todos los Secretarios y Demás Funcionarios de la Administración Municipal.**

Extiendo este saludo a quienes nos ven por la trasmisión en vivo por el canal de YouTube y a toda la Comunidad Sabaneteña.

Hoy inauguramos la Exposición DE RAÍCES Y BREBAJES de los Artistas VIVIANA SÁNCHEZ ARTEAGA y JORGE VALDERRAMA; gracias a este Acuerdo Municipal **(N. 027 - 05 de diciembre 2012)** Embellecemos el Recinto Octavio Trujillo Vélez en cada periodo de Sesiones Ordinarias y apoyamos el talento local, agradezco a Casa de Independencia y a Sebastián Flórez por su apoyo al Arte y Cultura del Municipio.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 7

Quiero darles la Bienvenida a este acto de Instalación del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias 2019 y de ante mano agradezco a los Concejales por su compromiso, estudio, esfuerzo y trabajo continuo que ha contribuido decisivamente al avance de esta corporación. También agradezco a todo el equipo Administrativo quienes con su trabajo contribuyen al desarrollo del Municipio.

Como Presidente de este Honorable Concejo Municipal, he velado por la transparencia, la inclusión, la oportuna atención a la comunidad y el fortalecimiento de la comunicación con el resto de la administración. Hoy en este acto de Instalación del Tercer Periodo hago una recopilación del mes de Agosto y Septiembre. Dos (2) Meses en los que la corporación: ha dado respuesta en el tiempo oportuno y legal a Cinco (5) Derechos de Petición desde el Área Jurídica.

Se realizaron un total de 2 Contratos, 1 De estos Inter-Administrativo para contratar la prestación del Servicio de Soporte y Mantenimiento de Redes, Equipos de Cómputo en el Concejo Municipal y otro proceso de mínima cuantía para la Adquisición de Equipos Móviles.

El proceso de gestión documental se ha radicado un total de 239 documentos, entre los cuales están: comunicaciones enviadas y comunicaciones recibidas en este Bimestre , y en cumplimiento al valor corporativo de transparencia, la página web www.concejodesabenta.com es constantemente actualizada para que la comunidad interesada pueda consultar los Acuerdos Municipales, Actas y Resoluciones de la Corporación.

Recibimos la renovación **ISO 9001 del ICONTEC** el 21 de Agosto. Tras realizarse varias auditorías en Meses anteriores al Concejo Municipal; Los representantes del ICONTEC los procesos; para conocer mejor como se tramita al interior de la Corporación el Sistema de Gestión de Calidad

Esta renovación representa un gran logro para todo el Concejo Municipal; Una meta trazada desde mi Gestión como Presidente de esta Corporación y todo el personal Administrativo del Concejo. Los fines para este año estaba modificar el alcance del certificado y reestructurarlo para ser más coherente con la misión y visión de la corporación, quedando reformulado de la siguiente manera:

“Prestación de Servicios de Gestión de Proyectos de Acuerdo, Control Político del Gobierno Local y Participación Comunitaria para el Ejercicio Sano de la Democracia”

Gracias al personal Administrativo y el Acompañamiento por la líder de Calidad se logró obtener la acreditación **ISO 9001 hasta el 2022**. Los certificados Recibidos dan fe al cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 9001, esclareciendo que el Concejo Municipal de Sabaneta ha sido auditado y aprobado.

En este Bimestre Continuando con el programa un café con presidencia, programa dispuesto para la atención a la comunidad durante el mes de Agosto realizamos dos (2) importantes Reuniones:

- Una de ellas el 14 de Agosto, reunión de Presupuesto participativo de la Acción Comunal Virgen del Carmen.
- La Otra Reunión el 28 de Agosto; Reunión con el gremio de volqueteros de Sabaneta y el Director de Movilidad Edgar Henry Herrera Torres, realizamos 12 reuniones para atender las inquietudes de la comunidad, invitamos a las empresas, organizaciones y a los secretarios de la administración Municipal para escuchar cada una de estas solicitudes y en compañía de los concejales analizar detenidamente las situaciones y las implicaciones que puedan tener para los ciudadanos.

En este periodo los honorables concejales asistimos a Seis (6) Sesiones Extraordinarias y Aprobamos los siguientes Proyectos de Acuerdo:

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 7

- Proyecto de Acuerdo N° 13 del 5 de Septiembre 2019 "Por el cual se Estructura el Fondo estampilla Pro cultura y se deroga el Acuerdo Municipal N° 018 de 1999.
- Proyecto de Acuerdo N° 14 del 5 de Septiembre 2019 "Por medio del Cual se conceden facultades Protempore al Alcalde del Municipio de Sabaneta para Modificar el presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaaciones para gasto del Municipio de Sabaneta de la vigencia 2019".

Doy la Bienvenida al Honorable Concejal Juan Fernando Vélez, quien llega al concejo a ejercer la curul por el resto del periodo Constitucional y legal.

Para concluir esta recapitulación del sistema de gestión del Concejo Municipal, y cumpliendo con el principio de comunicación efectiva; desde el proceso de comunicación pública se han aprovechado pertinentemente las plataformas digitales y redes sociales para la difusión masiva de la información de la corporación. En las redes sociales incrementamos las interacciones, reproducciones y seguidores; en Facebook se tiene un total de 4709 seguidores, en Instagram 2176 seguidores y en YouTube se ha logrado el incremento de un 90% para las reproducciones de las sesiones.

El Arte y la Cultura son los instrumentos que tenemos desde el Concejo Municipal para proteger a nuestros jóvenes Artistas. Durante el Mes de Agosto el Concejo apoyo la primera versión de la Semana de la Cultura Sabaneta 2019; Ocho días (8) de espacios Culturales y Artísticos para toda la Comunidad, donde se integró de muchas formas a todos los Sabaneteños. La semana de la Cultura de Sabaneta recogió más de 100 Artistas locales en diferentes expresiones artísticas, participaron alrededor de 200 jóvenes en los diferentes talleres y concursos y una asistencia masiva de más 9000 personas en todos los eventos, impactando 7000 Jóvenes y el resto de la comunidad en general.

Terminar aquí mi agradecimiento no haría justicia al esfuerzo ejemplar de tantas personas e Instituciones que contribuyeron a esta Primera versión de Cultural en Sabaneta; Agradezco a los 13 (Trece) Concejales, Funcionarios de la Administración Municipal y al Área Metropolitana; porque gracias a todos ustedes hoy Sabaneta se ha convertido en un Ejemplo Departamental y Nacional para el Arte y la Cultura.

En Nuestro programa institucional el Acuerdo 030 del 10 Diciembre de 2002 la Retreta Municipal, me siento muy agradecida con la participación masiva del alrededor de 200 personas por Retreta; en los 2do y 4to Domingos de cada mes, hemos realizado concursos de baile y menciones de Honor a los participantes que continuamente nos acompañan en esta expresión artística, la cual todos los Sabaneteños la han podido vivir en familia."

6. PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "RAICES Y BREBAJES" A CARGO DEL JOVEN SANTIAGO LOPERA, DISEÑADOR Y PROGRAMADOR DE LA CASA INDEPENDENCIA.

Saluda al Alcalde encargado, el doctor Rubén Darío García, la presidenta del Concejo Margarita Flórez todos los concejales que se encuentran en el recinto, a los funcionarios de la Alcaldía, a la comunidad en general que nos acompaña y a las personas que nos ven vía Internet. Esta es la tercera exposición y última de este periodo 2019, el compromiso es continuar con la alianza y seguir aportando arte a este espacio que es para la comunidad, la misma que ha recibido y comentado positivamente las obras que por aquí han pasado, además del gran apoyo de los artistas de nuestro municipio, que han encontrado un lugar para mostrar su obra, que a propósito en cada exposición que hemos hecho acá, hemos procurado tener una artista mujer y un artista hombre, además de un artista en nuestro municipio y también un artista invitado, reforzando de esta

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 7

manera el tema de la inclusión, indispensable en estos días y que los espacios para la ciudadanía, la cultura y el arte, no es algo que se pueden ignorar.

Ahora, la mujer como tema central, en esta ocasión tenemos el tema de las brujas, pero tratado de una manera diferente, emancipadora en la cual las mujeres alquimistas, conocido popularmente como brujas, también nos da la oportunidad de conocer a fondo sus raíces y su rol como curanderas, de mujer revolucionaria y que finalmente tiene todo que ver con el mes de octubre, convirtiéndose ésta en una exposición temática, que además también estará acompañada de diferentes espacios y programación, relacionada con el tema que pronto daremos a conocer.

De raíces y brebajes, los maestros Jorge Valderrama y Viviana Sánchez, se unen en una exposición conjunta, en la cual resalta la mixtura de los elementos proporcionados en la exposición, el metal, el óxido, el barro, la tierra y el óleo se funden en lienzos y dioramas, que nos permiten apreciar una obra completa, orgánica y sobretodo emancipadora, mientras el maestro Jorge Valderrama retrata la cotidianidad con sus colores y texturas, Viviana Sánchez nos presenta a la mujer sin rostro, mujer alquimista, curandera del pueblo, bruja o como prefieran llamarla, en una muestra que reúne para muchos esotéricos, pero que nos ofrece una visión más profunda de su estigmatizado oficio, reivindicando sus saberes ancestrales y su amplio conocimiento de la naturaleza y sus efectos, esperamos entonces que todas las personas puedan disfrutar de esta exposición y de nuevo agradecerles por permitirnos el espacio el concejo de Sabaneta y reiterar entonces el deseo de poder continuar llenando de arte este espacio que es para toda la comunidad”.

7. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

8. HIMNO DE ANTIOQUIA

9. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el sábado 05 de octubre a las 08:00 AM, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 16 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE DESTINAN UNOS RECURSOS PARA EL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA”.

Se da por terminada la sesión siendo las 06:55 P.M. del 4 de octubre de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUIAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.